LUPALPI MENDOZA NARVAEZ
C.C: 1.001.942.988 de Barranquilla, Atlántico
Dirección: Calle 58B#25-71 Las trinitarias, Soledad, Atlántico
Cel: 3015264144
Email: ing-lupalpi@hotmail.com



INFORMACION PERSONAL.

FECHA DE NACIMIENTO: 12 de Noviembre 1994

ESTADO CIVIL: Soltero

OCUPACION: Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones.

PERFIL PROFESIONAL.

Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones, con amplios conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en la aplicación de la electrónica para la resolución de problemas del entorno. Cuento con conocimientos en la evaluación, selección e instalación de los sistemas electrónicos, hábil en el diseño, operación, mantenimiento de equipos y sistemas electrónicos.

Me considero una persona responsable y comprometida con las distintas tareas asignadas a realizar. Cuento con altas capacidades para desempeñarme individualmente y en equipos multidisciplinarios en las áreas de telecomunicaciones, electrónica de potencia, sistemas de control y automatización, instrumentación industrial y en la utilización adecuada de las técnicas digitales así como también en otras áreas afines para ser hábiles en las funciones productivas, administrativas, docentes y de investigación.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTUDIOS SECUNDARIOS: COLEGIO MILITAR ACOLSURE

Título Obtenido: BACHILLER

ACADÉMICOBarranquilla – Atlántico.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Título Obtenido:

INGENIERO ELECTRÓNICO

Barranquilla - Atlántico

OTROS.

- **Proyecto de grado:** Diseño e implementación de paneles solares en una vivienda.
- Manejo de instrumentos y/o patrones de medición
- Metrología Básica.
- **Tarjeta Profesional No.** AT295-157762

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: NOVATEK DEL CARIBE SAS
NIT: 900.375.197-6
CARGO: Contratista – Ingeniero Electrónico en servicio técnico
INICIO LABOR: Nov 2021. (Actualmente)
JEFE INMEDIATO: Jan Carlos Rozo Palacio
CONTACTO: (605) 3520078 / 3225684432

REFERENCIAS PERSONALES.

CARLOS JIMENEZ PEREZ

Ing. Electrónico.

Celular: 3184317666

JAIRO JIMENEZ NARVAEZ

Lic. En educación física.

Celular. 3185217080

REFERENCIAS FAMILIARES.

ELEHAZAR JIMENEZ PEREZ

Enfermero

Profesional.

Celular: 318 390 07 02.

NELSON DURAN NARVAEZ

Ingeniero de sistemas.

Celular: 310 7379099

Lupalpi M

LUPALPI MENDOZA NARVAEZ
C.C: 1.001.942.988



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.001.942.988

MENDOZA NARVAEZ

APELLIDOS

LUPALPI

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1994

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-DIC-2012 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00427747-M-1001942988-20130308 0032503239A 2 39510324

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, LUPALPI MENDOZA NARVAEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.001.942.988 de Barranquilla (Atlántico), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico Y Telecomunicaciones ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Autónoma Del Caribe el día 23 de Julio de 2021.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, mediante la Resolución 56 del 12 de Octubre de 2021 expidió la matrícula profesional a LUPALPI MENDOZA NARVAEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 110 del 12 de Octubre de 2021, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

AT295-157762

Este certificado se expide en Bogotá el día 12 de Octubre de 2021.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 103 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2494 de diciembre 17 de 1976, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 04249 del 10 de marzo de 2017, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código SNIES 3055.

en atención a que

Lupalpi Mendoza Narváez

C.C.: 1.001.942.988

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Ingeniero Electrónico y en Telecomunicaciones

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 23 de julio de 2021.

Mauricio Molinares Cadavera
Rector

David Luquetta Cadiel
Vicerrector Académico (e)

Armando Robledo Acosta
Decano

Registrado en el folio 1215, bajo el Número 34135 del libro de Registro de Diplomas No. 13
Barranquilla 23-VII-2021

Eduardo Arteta Carvajal
Secretario General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

SECRETARÍA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

351479

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia parcial del Acta de Grado nº **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (445)**, correspondiente al día veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

En Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en el sexto piso del edificio de Posgrados de la Universidad Autónoma del Caribe, para dar cumplimiento a la ceremonia de graduación, los doctores, MAURICIO MOLINARES CAÑAVERA, Rector, DAVID LUQUETTA CEDIEL, Vicerrector Académico (e) y Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, EDUARDO ARTETA CORONELL, Secretario General de la Universidad, y los Decanos: GUSTAVO RODRÍGUEZ ALBOR, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, VICTOR ARMENTA DEL GORDO, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, ARMANDO ROBLEDO ACOSTA, Decano de la Facultad de Ingenierías, EMILIA VELÁSQUEZ VELASCO, Decana de la Facultad Arquitectura, Arte y Diseño; quienes hacen constar la graduación del programa de **INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**, aprobado mediante Resolución nº **04249 del 10 de marzo de 2017**, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, a **LUPALPI MENDOZA NARVAEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC 1001942988**, quien recibe su título después de completar todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin y se compromete a ejercer vuestra profesión con la pulcritud, el trabajo y la perseverancia que su función social exige.

Registrado en el libro nº. **13**
Folio **1215**, Registro nº. **34275**

La Universidad Autónoma del Caribe autorizada para efectos de la ceremonia de graduación, según Decreto 2694 del 12 de Diciembre de 1974 dictado por el Gobierno Nacional, lo(s) acredita como **INGENIERO ELECTRÓNICO Y EN TELECOMUNICACIONES.**

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomada del Libro de Actas respectivo.

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario General

Barranquilla 26 de marzo de 2021.–
DTT.-

R2G METROLOGÍA S.A.S.

Certifica que:

LUPALPI MENDOZA NARVAEZ

Con numero de identidad 1.001.942.988 de Barranquilla, Atlántico

Asistió y aprobó :

MANEJO DE INSTRUMENTOS Y/O PATRONES DE MEDICIÓN

Con intensidad horaria de 8 horas el día 13 de enero del año 2022.

Omar Gómez
Gerente R2G Metrología S.A.S
Firma Digital

Karolyn Diaz
Instructora
Firma Digital

R2G METROLOGÍA S.A.S.

Certifica que:

LUPALPI MENDOZA NARVAEZ

Con numero de identidad 1.001.942.988 de Barranquilla, Atlántico

Asistió y aprobó :

METROLOGÍA BÁSICA

Con intensidad horaria de 8 horas el día 12 de enero del año 2022.

Omar Gómez
Gerente R2G Metrología S.A.S
Firma Digital

Karolyn Diaz
Instructora
Firma Digital

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Lupalpi MENDOZA NARVAEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1001942988** de **Barranquilla (Atlántico)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES** con Matrícula No. **AT295-157762** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **ATLÁNTICO** mediante resolución No. **AT-56 de 2021** el día **12** de **Octubre** de **2021** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-110 de 2021**.

2. La matrícula profesional No. **AT295-157762**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **Novatek del Caribe SAS**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Nueve (9) días del mes de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901778547. Vence el 09-Diciembre-2023**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo